



IDARTES
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS-PDE
BECA DE PROGRAMACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS RED GALERÍA SANTA FE

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día VEINTICUATRO 24 de MAYO de 2019 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO
GUILLERMO ALEXANDER VANEGAS FLÓREZ	Cédula Ciudadanía	79,861,198
GABRIEL ANDRES HERRERA ZEA	Cédula Ciudadanía	79,958,950
SARA GABRIELA PINILLA ZULETA	Cédula Ciudadanía	52,963,215

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECA DE PROGRAMACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS RED GALERÍA SANTA FE del Programa Distrital de Estímulos-PDE 2019.

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 11/04/2019 se inscribieron en total TREINTA Y CINCO 35 propuestas en la categoría de Programación Continua, de las cuales VEINTISIETE 27 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado, y para la categoría Laboratorios Prácticas Artísticas Experimentales en El Parqueadero 45 Salón Nacional de Artistas se inscribieron SIETE 7 propuestas, de las cuales TRES 3 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

CRITERIO	PUNTAJE
Solidez conceptual y formal de la propuesta	34
Aporte al campo de las artes plásticas y visuales en Colombia	33
Viabilidad técnica y económica de la propuesta	33
Total:	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

Categoría Programación Continua

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1190-1-039	AGRUPACIÓN	PASTAS EL GALLO	Cédula Ciudadanía 52869573	CAROLINA CERON	PASTAS EL GALLO	100
1190-1-016	AGRUPACIÓN	EL PARCHE	Cédula Ciudadanía 75065901	JUAN CARLOS BETANCURTH LOPEZ	SPREAD	95,67
1190-1-035	AGRUPACIÓN	NUEVO MIAMI	Cédula Ciudadanía 1032413147	ADRIANA MARTINEZ BARON	NUEVO MIAMI 2019/20	94,67

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1190-1-011	AGRUPACIÓN	LIBERIA	Cédula Ciudadanía 1020739668	MARIA CAMILA MONTALVO SENIOR	HACIA LAS PERIFERIAS	93,67
1190-1-034	AGRUPACIÓN	COLECTIVO LA TERRAZA	Cédula Ciudadanía 52281842	ADRIANA SALAZAR CACERES	LA TERRAZA LABORATORIOS ARTÍSTICOS 2019 -2020	91
1190-1-025	AGRUPACIÓN	DEPARTAMENTO TEMPORAL DE LOS OBJETOS	Cédula Ciudadanía 39779995	LILIANA MARCELA ANDRADE LOZANO	DEPARTAMENTO TEMPORAL DE LOS OBJETOS	86,33
1190-1-019	AGRUPACIÓN	HARTO COLECTIVO	Cédula Ciudadanía 1018481310	MARÍA FERNANDA GRACIANO GÓMEZ	LABORATORIO PARA ARTISTAS FLOTANTES	86
1190-1-006	AGRUPACIÓN	MSD	Cédula Ciudadanía 1026290138	SEBASTIÁN MIRA GONZÁLEZ	ESCALERAS FUTURAS	84,67
1190-1-004	AGRUPACIÓN	LINA GONZALEZ-LUCAS OSPINA	Cédula Ciudadanía 52412602	LINA GONZALEZ VERGARA	NADIE SABE PARA QUIEN TRABAJA	80,67
1190-1-027	AGRUPACIÓN	CASA HOFFMANN	Cédula Ciudadanía 79942604	ANDRÉS MORENO HOFFMAN	PROGRAMACIÓN 2019 - 2020	79,67
1190-1-024	AGRUPACIÓN	COLECTIVO PATASOLA	Cédula Ciudadanía 79722927	JUAN CARLOS ALONSO RICO	VIDEOGRAMA. FESTIVAL INTERNACIONAL DE VIDEOARTE 2020	79,67
1190-1-017	AGRUPACIÓN	ESPACIO ODEÓN	Cédula Ciudadanía 1020744415	TATIANA RAIS RATNER	PROGRAMA ESPACIO ODEÓN- SEPTIEMBRE 2019- MARZO 2020	78,33
1190-1-023	AGRUPACIÓN	SALÓN DIGITALES	Cédula Ciudadanía 80041705	JASON CASTRO PARRA	DIGITALES 5	78
1190-1-005	AGRUPACIÓN	PUERTO CONTEMPORÁNEO	Cédula Ciudadanía 80842763	RICARDO ANDRES MORENO JAIMES	FESTIVAL ESTACIÓN SONORA EXPERIMENTAL	75,67



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1190-1-008	AGRUPACIÓN	MANTARAYA	Cédula Ciudadanía 79318236	OSCAR FARLEY SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	VOLVER SOBRE LOS PASOS	75,33
1190-1-038	AGRUPACIÓN	TUCUPÍ	Cédula Ciudadanía 1032440362	JERÓNIMO VELÁSQUEZ LICHILÍN	EL FUEGO FRÍO	75
1190-1-013	AGRUPACIÓN	AGRUPACIÓN MUAC	Cédula Ciudadanía 51961663	GLORIA LUCIA CAÑAS MORENO	HISTORIAS TALLADAS- REFLEJOS DE MUJERES EN EL ARTE	74,33
1190-1-015	AGRUPACIÓN	ESPACIO KB	Cédula Ciudadanía 80873860	JUAN DAVID URIBE CRIOLLO	RADIO - VITRINA - SALA EXPO EN ESPACIO KB 2019 - 2020	73,67
1190-1-042	AGRUPACIÓN	KUIR BOGOTA	Cédula Ciudadanía 79601116	MARIO ANDRES GONZALEZ QUINTERO	KUIR BOGOTÁ FESTIVAL INTERNACIONA L DE ARTE Y CINE QUEER DE BOGOTÁ	70
1190-1-036	AGRUPACIÓN	SIN TEMER	Cédula Ciudadanía 80850333	JULIAN SANTANA	SIN TEMER (SINCRONIAS DEL TERRITORIO Y LA MEMORIA EN RESIDENCIA) - NODO BOGOTÁ	68
1190-1-009	AGRUPACIÓN	ESCUELA ABIERTA	Cédula Ciudadanía 1018430455	FRANCISCO JAVIER BUENDÍA	LA ESCUELA ABIERTA	65,67
1190-1-001	AGRUPACIÓN	LUNES DE LUZ	Cédula Extranjería 218902	MARIO OPAZO	VIDEOARQUEOL OGÍA IMAGEN - MOVIMIENTO EN LA ERA POST AUDIOVISUAL	65
1190-1-032	AGRUPACIÓN	MAYAELO	Cédula Ciudadanía 79470849	JOSE FERNANDO CUERVO GALINDO	IZASQUA - ACOGERSE EN CASA, DE ALGUNO.	64,33



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1190-1-030	AGRUPACIÓN	GREY CUBE PROJECTS	Cédula Ciudadanía 79690376	JOHN ANGEL RODRIGUEZ CASTRO	PROGRAMACIÓN GREY CUBE PROJECTS 2019-2020	63
1190-1-012	AGRUPACIÓN	LAHICOTEA & CUARTO OSCURO	Cédula Ciudadanía 1032432736	ANDREA ORTIZ DIAZ	ESTENOPOLIS BOGOTÁ	62,67
1190-1-028	AGRUPACIÓN	GUERRILLA SOLAR	Cédula Ciudadanía 1018404286	DIEGO FELIPE TRIBIN RIVERA	PARA TODOS SALE EL SOL	61
1190-1-031	AGRUPACIÓN	BOCACALLE COLECTIVO	Cédula Ciudadanía 1010232937	OSCAR MAURICIO MOSCOSO BARÓN	123456789*0#	56,67

Categoría Laboratorios Prácticas Artísticas Experimentales en El Parqueadero 45 Salón Nacional de Artistas:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1190-2-005	AGRUPACIÓN	UN COLECTIVO MÁS	Cédula Ciudadanía 1030604208	MARIA CAMILA LEON	PLANO Y CONTRAPLANO - UN ENTRAMADO DE GIF'S	87,67
1190-2-007	AGRUPACIÓN	LA OVEJA NEGRA	Cédula Ciudadanía 1032446635	ZADA MELISA MANRIQUE LATORRE	PRESUNTA AGENCIA DE ARTISTAS-DETECTIVES	75
1190-2-001	AGRUPACIÓN	COLECTIVO ARCHIPIÉLAGO	Cédula Ciudadanía 1032483958	LINA MARIA USECHE INFANTE	MALLA: ARCHIVO IMPRECISO DE IMÁGENES DEL UNIVERSO	73,33

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECA DE PROGRAMACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS RED GALERÍA SANTA FE el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la siguientes propuestas:

Categoría Programación Continua

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	VALOR DEL ESTÍMULO
1190-1-039	AGRUPACIÓN	PASTAS EL GALLO	Cédula Ciudadanía 52869573	CAROLINA CERON	PASTAS EL GALLO	\$39,700.000
1190-1-016	AGRUPACIÓN	EL PARCHÉ	Cédula Ciudadanía 75065901	JUAN CARLOS BETANCURTH LOPEZ	SPREAD	\$48,000,000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1190-1-035	AGRUPACIÓN	NUEVO MIAMI	Cédula Ciudadanía 1032413147	ADRIANA MARTINEZ BARON	NUEVO MIAMI 2019/20	\$48,000,000
1190-1-011	AGRUPACIÓN	LIBERIA	Cédula Ciudadanía 1020739668	MARIA CAMILA MONTALVO SENIOR	HACIA LAS PERIFERIAS	\$48,000,000
1190-1-034	AGRUPACIÓN	COLECTIVO LA TERRAZA	Cédula Ciudadanía 52281842	ADRIANA SALAZAR CACERES	LA TERRAZA LABORATORIO S ARTÍSTICOS 2019 -2020	\$48,000,000
1190-1-025	AGRUPACIÓN	DEPARTAMENTO TEMPORAL DE LOS OBJETOS	Cédula Ciudadanía 39779995	LILIANA MARCELA ANDRADE LOZANO	DEPARTAMEN TO TEMPORAL DE LOS OBJETOS	\$48,000,000
1190-1-019	AGRUPACIÓN	HARTO COLECTIVO	Cédula Ciudadanía 1018481310	MARÍA FERNANDA GRACIANO GÓMEZ	LABORATORIO PARA ARTISTAS FLOTANTES	\$46,948,850
1190-1-006	AGRUPACIÓN	MSD	Cédula Ciudadanía 1026290138	SEBASTIÁN MIRA GONZÁLEZ	ESCALERAS FUTURAS	\$39,730,000

Igualmente, recomienda a las siguientes propuestas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores.

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1190-1-004	AGRUPACIÓN	LINA GONZALEZ-LUCAS OSPINA	Cédula Ciudadanía 52412602	LINA GONZALEZ VERGARA	NADIE SABE PARA QUIÉN TRABAJA	80,67
1190-1-027	AGRUPACIÓN	CASA HOFFMANN	Cédula Ciudadanía 79942604	ANDRÉS MORENO HOFFMAN	PROGRAMACI ÓN 2019 - 2020	79,67

Categoría Laboratorios Prácticas Artísticas Experimentales en El Parquadero 45 Salón Nacional de Artistas:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	VALOR DEL ESTÍMULO
1190-2-005	AGRUPACIÓN	UN COLECTIVO MÁS	Cédula Ciudadanía 1030604208	MARIA CAMILA LEON	PLANO Y CONTRAPLAN O - UN ENTRAMADO DE GIF'S	\$8,000,000
1190-2-007	AGRUPACIÓN	LA OVEJA NEGRA	Cédula Ciudadanía 1032446635	ZADA MELISA MANRIQUE LATORRE	PRESUNTA AGENCIA DE ARTISTAS-DET ECTIVES	\$8,000,000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Igualmente, recomienda a las siguientes propuestas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores.

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1190-2-001	AGRUPACIÓN	COLECTIVO ARCHIPIÉLAGO	Cédula Ciudadanía 1032483958	LINA MARIA USECHE INFANTE	MALLA: ARCHIVO IMPRECISO DE IMÁGENES DEL UNIVERSO	73,33

QUINTO. Observaciones del jurado

Categoría Programación Continua

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras

Los proyectos activan la circulación de propuestas artísticas en distintas localidades de la ciudad.

Una de las propuestas hará parte de la programación del 45 Salón Nacional de Artistas.

Dos de ellas se integrarán a la programación de la Galería Santa Fe.

Una de ellas propone cruces entre generaciones, modos de hacer, estrategias de circulación, así como una revisión a la categoría de “arte joven”.

Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras

Se debe definir mejor la noción de lo “comercial”, en el caso de las galerías con el fin de evitar inconvenientes a nivel de inhabilitación. Aclarar qué parámetros permitirán diferenciar a las Galerías Comerciales de los espacios autogestionados.

Se debe exigir que dentro de la ejecución presupuestal, los proyectos incluyan el pago de honorarios a todos los artistas participantes y que este monto corresponda por lo menos al 30% de la totalidad del dinero solicitado.

El jurado recomienda para la propuesta Laboratorio para Artistas Flotantes que la ejecución del proyecto sea acompañada de un Tutor seleccionado por IDARTES que asesore al grupo durante la ejecución de la propuesta. Sugerimos también que los participantes consideren la posibilidad de hacer su proyecto en La Aduanilla de Paiba y redireccionar los rubros destinados a arriendo de un espacio en la producción de los laboratorios.

Recomendamos que el proyecto Hacia las Periferias redistribuya su presupuesto, incluya honorarios a los artistas participantes, a los asistentes y a los pasantes. Sin las actividades de estas personas no es posible desarrollar las actividades.

Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes

Debe aclararse que la socialización se entiende como una presentación de resultados posterior a las exhibiciones, charlas y eventos propuestos para la convocatoria.

La presentación de los documentos revela una profesionalización del campo en este ítem, sin embargo, no ha sido posible que los postulantes comprendan la brevedad como virtud. Esto conlleva a tener que evaluar propuestas extensísimas, respecto a la pertinencia de lo que se está premiando.

Debe restringirse la extensión de las propuestas desde los lineamientos de la convocatoria para que los proyectos se centren en ideas concretas sobre las actividades que se van a desarrollar.

Aclarar en la convocatoria qué se entiende como Galería Comercial y que parámetros permiten diferenciar a las Galerías Comerciales de los espacios auto gestionados.

Especificar los tiempos en los que está disponible la Galería Santafé para que no haya cruces entre las propuestas ganadoras que propongan proyectos para este espacio.

Crear dos categorías distintas: Programación Continua y Exposición en la Galería Santafé y diferenciar los montos que recibe cada una.

Explicar que en esta beca se pueden pedir montos menores a 48'000.000. Enfatizar que es una bolsa concursable.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Categoría Laboratorios Prácticas Artísticas Experimentales en El Parqueadero 45 Salón Nacional de Artistas:

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras

Se ajustan, más que a los criterios curatoriales recibidos de parte de la integrante del equipo curatorial del Salón, a las condiciones específicas de cada uno. Es decir, se plantean metodologías propias que buscan desarrollarse con velocidades y alcances particulares y procedimientos de investigación y exhibición.

Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras

En gran medida, los postulantes consideran un valor el aplicar por debajo de los montos destinados. En este sentido, se debe aclarar desde la convocatoria que aplicar por el valor justo no será causal de inhabilitación y el valor total del presupuesto no hace parte de los criterios de evaluación.

Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes

Las convocatorias son bastante adecuadas con el perfil de quienes integran el campo artístico. Sin embargo, no se aclara el que las postulaciones tengan una extensión menor, para así realizar la evaluación de forma más concentrada, valga decir, dedicada específicamente a lo que se debe premiar.

Se deben incluir de manera obligatoria los honorarios que recibirán los coordinadores y artistas participantes de los proyectos.

Se deben incluir de manera obligatoria los honorarios que recibirán los asistentes y pasantes que colaboren en la realización de los proyectos.

La presentación de los documentos revela una profesionalización del campo en este ítem, sin embargo, no ha sido posible que los postulantes comprendan la brevedad como virtud.

Para constancia firman,

GUILLERMO ALEXANDER VANEGAS FLÓREZ

Cédula Ciudadanía 79,861,198

GABRIEL ANDRES HERRERA ZEA

Cédula Ciudadanía 79,958,950

SARA GABRIELA PINILLA ZULETA

Cédula Ciudadanía 52,963,215